

# I N F O R M E      D E      C O M I S A R I O

A los Accionistas  
**TELETRANSCOMP S.A.**  
Guayaquil

He revisado el Balance General de la Compañia **TELETRANSCOMP S.A.** al 31 de Diciembre de 1998 , y los correspondientes Estados de Resultados, Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañia . Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros . Si la correspondencia , los libros de Acta de Junta General , Libro Talonario, Libro de Acciones Y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Una vez realizada la revisión se llega a determinar que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañia .

Atentamente,

  
**Dolores Rugel R.**



**22 MAR 1999**